GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

Información

Curso de Entrenador de Orientación Nivel I
2016-2018

La Federación del Deporte de Orientación de la Comunitat Valenciana conjuntamente con la Federación Española de Orientación y la Dirección General de Deporte de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, convocan el curso de **entrenador de Orientación Nivel I.**

Esta formación deportiva se encuentra en periodo transitorio y bajo la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre.

El plan formativo está establecido por el CSD mediante en la Resolución de 11 de Noviembre de 2013 y publicado en el BOE nº 294, del 9 de Diciembre de 2013.

La resolución de 14 de mayo de 2012, de la Consellería de Educación, Formación y Empleo, autoriza a la Escola de l'Esport de la Generalitat a impartir el bloque común de las actividades de formación deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre.

La organización del Bloque Común corresponde a la Escola de l'Esport con metodología a distancia.
La organización de la prueba de acceso, el bloque específico y el control del período de prácticas corresponde a la Federación.

El número mínimo de alumnos para la realización del curso es de 15. Se admitirán hasta 36 alumnos por orden de inscripción.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

Plan de Estudios

El plan de estudios para la formación de **entrenador deportivo en el NIVEL I** está estructurado en tres bloques:

Bloque	Áreas	Modalidad	Horas

Bloque Común

Área de primeros auxilios	**A distancia** Del 4 de octubre al 3 de noviembre de 2016	30
Área de Bases del Comportamiento deportivo	**A distancia** 1-23 septiembre de 2016	20
Área de Actividad Física Adaptada y Discapacidad	**A distancia** Del 23 de septiembre al 3 de octubre de 2016	5
Área de Organización Deportiva	**A distancia** Del 31 de octubre al 11 de noviembre de 2016	5
Jornada presencial evaluable	(5 de noviembre)	
Convocatoria Ordinaria	19 de noviembre de 2016	
Convocatoria Extraordinaria	16 de diciembre de 2016	
		Total 60

Bloque Específico

Área de Perfeccionamiento Técnico	**Presencial** 17 de diciembre de 2016	10
Área de Enseñanza de la Orientación	**Presencial** 3 y 4 de diciembre de 2016, 14 y 15 de enero de 2017	30
Área de Reglamento y Material	**A distancia** 16-31 de enero de 2017	10
Área de Organización de Eventos de Orientación	**Semipresencial** Presencial 18 de diciembre de 2016; no presencial 1-18 diciembre de 2017	15
Convocatoria Ordinaria	**Presencial** 4 de febrero de 2017	
Convocatoria Extraordinaria	**Presencial** 11 de marzo de 2017	
		Total 65

Periodo de Prácticas

Del 12 de marzo de 2017 al 11 de marzo de 2018	**Total 150**

1/ Requisitos

Generales

- Edad Mínima: haber cumplido 16 años en el momento de la inscripción
- Acreditar que se está en posesión del título de E.S.O. (o equivalente o superior a efectos académicos). También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- Disponer de Licencia Federativa FEDO durante el curso y periodo de prácticas.
- Superar la prueba de acceso al Bloque Específico.

Colectivos exentos de la prueba de acceso al Bloque Específico

Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, estarán exentos de cumplir los requisitos de carácter específico para tener acceso a las formaciones deportivas en la modalidad o especialidad correspondiente.

Bloque común y bloque específico

Un porcentaje de los contenidos se imparten a distancia a través de un **Aula Virtual** como complemento de las clases presenciales teóricas y prácticas por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.

Periodo de prácticas

Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o en se encuentre matriculado en el mismo.

2/ Bloque común

Inicio: Jueves, 1 de septiembre de 2016.
Periodo lectivo: Del 1 de septiembre al 15 de noviembre de 2016.

Exámenes:
- Convocatoria ordinaria: 19 de noviembre de 2016, horario de mañana, en Valencia.
- Convocatoria extraordinaria: 16 de diciembre de 2016, horario de tarde, en Valencia

Jornada presencial evaluable:
- Sábado 5 de noviembre de 2016, en Valencia

Lugar de celebración de exámenes y jornada presencial
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.)
Universidad de Valencia - Campus Blasco Ibáñez
C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia

Información adicional:
Para información adicional sobre el bloque común, así como las homologaciones y convalidaciones, se debe consultar http:// www.formaciondeportiva.es.

3/ Prueba de acceso

Fecha: **25 de junio de 2016**
Hora: 10:00h.
Lugar: Cheste (Valencia)

Objetivo: La prueba de acceso tiene como objetivo que los aspirantes acrediten poseer aptitudes y dominio de las destrezas específicas de la modalidad deportiva, necesarias para seguir con aprovechamiento el programa del curso.

Estructura de la prueba de acceso:

Carrera de orientación de distancia media y nivel H21B, de acuerdo con las indicaciones de la Dirección Técnica de la Federación Española de Orientación.

Criterios de evaluación de la prueba:

Realizar un recorrido de orientación, visitando en orden los controles marcados en el recorrido, antes del tiempo máximo establecido por el Tribunal de entre 60 a 70 minutos, y basándose en la información que da el mapa y con la ayuda de la brújula.

Condiciones básicas de realización de la prueba:

Espacios y equipamientos:

La prueba práctica se realizará en un bosque o zona natural en la que exista un mapa de orientación con normativa oficial y registrado en la federación. El mapa debe ser reciente (menos de 5 años) o estar actualizado en el último año. La escala del mapa será a 1:10000, salvo que las condiciones específicas del terreno requieran otra.

4/ Bloque específico

Periodo lectivo: Del 28 de noviembre del 2016 al 31 de enero de 2017.
Clases presenciales: 3 y 4 de diciembre de 2016, 17 y 18 de diciembre de 2016 y 14 y 15 de enero de 2017.
Horario presencial: De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00, (domingos hasta las 18:30).
Examen convocatoria ordinaria: **4 de febrero de 2017**
Examen convocatoria extraordinaria: 11 de marzo de 2017
Lugar de realización del curso: Cheste (Valencia)

5/ Periodo de prácticas

Una vez finalizado el bloque específico y el bloque común, los alumnos calificados como aptos podrán iniciar su periodo de prácticas.

Fechas: entre el 12 de marzo de 2017 y el 11 de marzo de 2018.

Las prácticas consistirán en realizar actividades propias de un entrenador de Orientación.

Para la realización de las prácticas el alumno deberá tener asignado un tutor de prácticas y realizar éstas en club de orientación, Federación o entidad con la que la FEDOCV tenga firmado un acuerdo.

El tutor y la entidad para la realización de las prácticas serán elegidos libremente por el alumno, en caso necesario la dirección del curso facilitará la asignación de un tutor a los alumnos que lo requieran.

Para poder ser calificado como APTO en el periodo de prácticas, antes de la fecha de fin de este periodo, el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas, así como la credencial de prácticas.

Durante el desarrollo del bloque específico se dará toda la información necesaria para la realización de las prácticas, la elección del tutor y la presentación de la documentación.

6/ Información

http://www.fedocv.org

E-mail: secretaria@fedocv.org; formacion@fedocv.org

7/ Formalización matrícula

Fechas de matrícula: hasta el 25 de mayo de 2016 (inclusive).
Precio: 220 euros + Tasa bloque común Nivel I 66,40 euros

Pago de la matrícula:
Entidad bancaria: BANKIA
ES55 2038 6533 10 6000042359
Titular: Titular FEDOCV
Concepto: nombre inscrito_Curso Nivel I.

Pago aplazado:
Es posible realizar el pago de la matrícula del curso en dos plazos.
1º plazo: hasta el 31 de mayo de 2016, 186,40 euros. (Cuenta FEDOCV)
2º plazo: hasta el 31 de julio de 2016, 100 euros (Cuenta FEDOCV)

Cancelación o anulación:
Si el curso resultara cancelado por decisión de la FEDOCV, se devolverá a los alumnos el dinero ingresado.

Si un alumno inscrito decide darse de baja del curso se le devolverá una parte del dinero ingresado:
Si causa baja antes del 31 de mayo de 2016, se le devolverá el dinero ingresado excepto 30 euros en concepto de tasas de secretaría.

A partir del 1 de agosto de 2016 no se devolverá el dinero.

Documentación de matrícula:

Formulario de inscripción (disponible en http://www.fedocv.org)
Fotocopia compulsada del DNI.
Fotocopia compulsada del título de E.S.O. (o equivalente o superior o documento acreditativo de superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior)
2 fotografías tamaño carnet.
Copia del justificante de pago de la matrícula del curso
Copia de la licencia federativa de Orientación (licencia nacional, o territorial).
En caso de menores de 18 años, autorización materna, paterna.

Para la exención de las pruebas de acceso presentar:

Acreditación de deportista de Alto Nivel.

Datos federación:
Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
C/ Dénia, 6 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante).
Telf: 635 54 93 78 - 695 41 92 53 Fax: 96.193.26.51
No hay atención al público. Para cualquier duda consultar los teléfonos o por mail a secretaria@fedocv.org